

DECRETO

Expediente nº: 10415/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Autorizaciones Especiales para la Celebración de Espectáculos y Evento

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la instancia presentada por D. Ramón Hostyn Gadea DNI [REDACTED] como Director del IES Santa Pola, en la que solicita la cesión de sillas para los días 6 y 13 de junio necesarias para los actos de entrega de orlas que se realizarán en el centro educativo.

Visto el informe del departamento de Servicios Generales.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/3097 de 30 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN

1º Avocar las competencias para la resolución de este expediente.

2º Que por el Departamento de Servicios Generales les ceda 400 sillas los días 6 y 13 de junio, al IES Santa Pola, para los actos de entrega de orlas del alumnado que acaban la etapa de la ESO, FPB y Bachillerato, que tendrá lugar en el centro educativo a partir de las 19:00 h.

3º Notificar el presente acuerdo al interesado y al departamento de Servicios Generales.

4º Someter el presente Decreto a la ratificación de la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebre.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

